



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00592551- -UNC-ME#FA

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de rectificar parcialmente la resolución RD-2021-743-E-UNC-DEC#FA a fin de reparar error involuntario de tipeo.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Rectificar resolución RD-2021-743-E-UNC-DEC#FA sólo en lo referido al período de cursada de la Ayudantía Alumno del estudiante Francisco Saunders, DNI: 38.648.567, en el seminario Historia de la Música y Apreciación Musical: Orígenes, medioevo y renacimiento, para que en donde dice 01/04/2019 - 31/03/2019, diga 01/04/2019 - 31/03/2021.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, incluir en el Digesto electrónico de la UNC. Comunicar al Departamento Académico de Música. Pase a Mesa de Entradas para notificar al alumno y docente responsable. Cumplido, archivar.